



Alianza por la República





Alianza por la República

Una Alianza a Favor de la República

El gobierno de México monopolio del poder desde hace más de ocho décadas. No puede seguir indefinidamente en manos del mismo partido, ni sujeto al arreglo político que le dio origen.

Este régimen agotó ya su cometido y hoy es obsoleto. La sociedad cambió dramáticamente y es actualmente mucho más compleja que en los años veinte; en cambio las prácticas autoritarias y no democráticas de su gobierno permanecen intactas. Hoy la nueva sociedad mexicana exige vivir en una república libre y soberana en la cual prevalezca el Estado de Derecho, la efectiva división de poderes, un genuino pacto federal, contrapesos reales al ejercicio de la autoridad, verdadera rendición de cuentas de los gobernantes y una alternancia efectiva en el poder.

La mayoría de los mexicanos vive cada vez más graves carencias económicas y sociales, un frágil y asediado medio ambiente, una angustiosa inseguridad pública y exige mayor equidad, justicia y más amplias libertades. Estas demandas inaplazables de la sociedad, frente a las cuales el actual régimen político ha evidenciado una total negligencia para resolverlas, nos obligan a decir un no rotundo a la preservación del monopolio del poder y un contundente no al presidencialismo autoritario. Tales demandas fundamentales, son las de una sociedad que se propone llegar al siglo XXI con un sistema político moderno, democrático y

repúblicano, y denota de una nueva y avanzada civilización política.

El poder actual se resiste al cambio y es indolente ante la demanda de la sociedad de terminar con los privilegios y caprichos de que gozan unos cuantos a costa de los intereses del pueblo. Por ello, el gobierno ha renunciado a llevar a cabo una verdadera reforma política y ha provocado la crisis por la que atraviesa México, es claro que sus acciones han sido totalmente ineficaces para promover el desarrollo y detener el creciente deterioro político, económico y social que padecemos. El régimen no esueña a la ciudadanía. El impulso definitivo a nuestras transformaciones sólo puede venir de la sociedad y de las diversas fuerzas políticas organizadas que conforman la oposición.

Como nunca antes, la transformación democrática de México está al alcance de la mano. El humor de amplios grupos de mexicanos por el cambio se disipa aceleradamente y es creciente el número de ciudadanos conscientes de la necesidad y de la probabilidad práctica de lograrlo. Prueba de ello es la voluntad de amplios sectores sociales que, en uso de sus derechos electorales, se manifiestan, elección tras elección, por la alternancia. Las dos fuerzas dominantes de oposición al PAN y el PRD, agrupan fundamentalmente a ese electorado que, de manera incontrovertible, se perfila ya como una nueva mayoría. Una mayoría que, sin embargo, agrupa todavía a un electorado disperso y fragmentado que no tiene la eficacia y la cohesión política suficientes, para reemplazar finalmente al actual régimen político y consumar la transformación democrática de México.

Frente a esta gran oportunidad histórica, las diferencias que separan a las oposiciones, no debieran ser ya motivo para posponer la realización de los cambios democráticos fundamentales que demanda la sociedad. El momento político actual impone a los partidos de oposición -y a la sociedad en general- la responsabilidad de abortar sus distancias y de asumir conjuntamente el liderazgo que permita la reconstrucción republicana de México.

Juntos los partidos de oposición, las organizaciones sociales, los sindicatos independientes, los movimientos populares, las organizaciones cívicas y políticas, los ciudadanos que exigen el cambio, pueden hacer la diferencia. Unidos conjugan una nueva circunstancia social y política sin precedentes, capaz de hacer posible en la práctica la transformación ordenada e institucional de México, que podrá emerger triunfante de las elecciones de 1997. Juntos -por primera vez en muchos años- pueden lograr que el poder legislativo de nuestro país afirme su independencia frente al ejecutivo y se convierta en un órgano real y efectivo de la sociedad.

Unidos, la oposición y las fuerzas democráticas de la sociedad son capaces de conducirnos, de manera pacífica y responsable, al cambio de gobierno y al nuevo orden plural y democrático que deseamos. Se trata de mirar hacia el futuro, de encontrar las coincidencias y eliminar las divergencias, de superar la desconfianza y alcanzar un amplio entendimiento político cuyo fin sea rehacer las bases del proyecto nacional republicano de México.

Los objetivos inmediatos de esta *Alianza por la República* han de ser:

1. Construir, en la paz y la concordia, un nuevo congreso político básico sobre el que se sustente la República.
2. Frente al endurecimiento del régimen emprender las acciones necesarias en el plano jurídico, así como las acciones políticas y las modificaciones ciudadanas que sean indispensables a fin de sentar las bases políticas y electorales de una nueva mayoría y de la alternancia ordenada del poder.
3. Luchar con todas las armas, sin excepción, el combate organizado y sistemático en contra de la corrupción y el deterioro de la administración pública.
4. Elaborar una estrategia de acción legislativa común para llevar a cabo en el Congreso de la Unión, en particular en la Cámara de Diputados, las tareas del cambio.

La *Alianza por la República* debe ser un instrumento político fuerte y eficaz, debe tener la magnitud, la pluralidad, la visión y la solidez indispensables para conducir a la sociedad mexicana a un siglo XXI de efectivo desarrollo, bienestar y democracia. La creación de este instrumento político supone:

1. Que los líderes de oposición, encabezados por el PRD y el PAN, convalezcan la voluntad, la verdad y el sentido de responsabilidad pública para convocar juntos al proceso electoral de 1997 y demostrar contundentemente al partido del gobierno y a la ciudadanía una verdadera división de poderes.
2. Que los dirigentes, militantes y simpatizantes de los principales partidos políticos registrados, asuman la decisión de unirse juntos para que en julio del año próximo sean electos representantes y candidatas de convergencia, con programas fundamentales comunes, al Congreso Federal, al gobierno y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
3. Que los ciudadanos, sin partido, las organizaciones cívicas, los movimientos políticos y sociales tengan el entusiasmo y la voluntad para participar en esta *Alianza* mediante la convocatoria a una *Conferencia Nacional para la Democracia*.

La nueva ley electoral fue aprobada sin consenso el 13 de noviembre del presente año por la mayoría autoritaria de los diputados del régimen, y el 19 del mismo mes por los senadores del PRI. Esa ley señala arbitrariamente como límite para la creación de partidos electorales el próximo 10 de enero.

El tiempo apremia. Por ello hacemos un urgente llamado a los ciudadanos convencidos de la necesidad de un cambio republicano y democrático en nuestro país, a unirse en esta gran *Alianza por la República* y a manifestarse a favor de ella por todos los medios a su alcance. Los llamamos a poner su propia energía en el ámbito de los partidos, en las organizaciones cívicas, políticas y sociales, en los grupos y comunidades a los que cada mexicano pertenece.

México está en riesgo, no perdamos el tiempo.

México D.F. diciembre 10 de 1996.